

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3947** *TRANSPORTES GARCÍA LORENTE, S.L.*

Edicto.

Doña María Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Albacete y su provincia, por medio del presente,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 1 de Albacete, se siguen autos de ejecución numero 355/11 a instancias de Fernando Jesús Jiménez Navarro contra Transportes García Lorente, S.L., en los que se ha dictado en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Transportes García Lorente, S.L., por importe de 4697,80 euros.

Y de conformidad con cuanto dispone el art. 274-5 de la ley de Procedimiento Laboral dirijo el presente a los efectos de la publicación del mismo en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Albacete, 16 de febrero de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120009488-1